



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2023-25-4-008472

Res. 3658/2024

Montevideo, 6 de agosto de 2024.

VISTO: La Resolución N° 5832/2023 adoptada por la Dirección General de Educación Técnico-Profesional de fecha 06/12/2023, por la cual fue aprobado el calendario y reglamento de aprobación de los Exámenes de Ascenso a Patrón de Pesca de Altura y Exámenes de Ascenso a Patrón de Tráfico de la Marina Mercante para el año 2024 a realizarse en la Escuela Técnica Superior Marítima;

RESULTANDO: que la Dirección del citado centro educativo, solicita se modifiquen los calendarios de dichos exámenes, según detalle que surge a fs. 33 y 34 de los presentes obrados;

CONSIDERANDO: que esta Dirección General entiende pertinente acceder a lo solicitado precedentemente;

ATENTO: a lo expuesto y conforme al Artículo 63 Literal C) de la Ley N° 18.437, de fecha 16 de enero de 2009, Ley General de Educación;

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL,

RESUELVE:

1) Rectificar el Numeral 1) de la Resolución N° 5832/2023 adoptada por la Dirección General de Educación Técnico-Profesional de fecha 06/12/2023, aprobando el cronograma de exámenes para la evaluación de las competencias para Ascenso a Patrón de Pesca de Altura para el año 2024, a realizarse en la Escuela Técnica Superior de Marítima, que a continuación se detalla:

PRIMER PERÍODO: EE-PA-2024-1

EXÁMEN	FECHA
Marinería y Artes de Pesca II	21/08/2024
Diseño y Artes de Pesca	22/08/2024
Biología Pesquera	23/08/2024
Economía Pesquera	26/08/2024
Tecnología Pesquera	28/08/2024

SEGUNDO PERÍODO: EE-PA-2024-02

EXÁMEN	FECHA
Marinería y Artes de Pesca II	06/11/2024
Diseño y Artes de Pesca	07/11/2024
Biología Pesquera	08/11/2024
Economía Pesquera	11/11/2024
Tecnología Pesquera	13/11/2024

Los exámenes se realizan de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Interno de la Escuela Técnica Superior Marítima correspondiente en el Sistema de Gestión de Calidad de la ETSM al PR-751-01.

2) Rectificar el Numeral 2) del mismo acto administrativo, aprobando el cronograma de exámenes de evaluación de las competencias para Ascenso a Patrón de Tráfico de la Marina Mercante para el año 2024, según el siguiente detalle:

PRIMER PERÍODO: EE-PT-24-01

EXÁMEN	FECHA
Legislación Marítima	21/08/2024
Navegación I	22/08/2024
Navegación II	22/08/2024
Navegación III	22/08/2024
Comunicaciones I	23/08/2024
Matemáticas	26/08/2024
APT	28/08/2024

SEGUNDO PERÍODO: EE-PT-24-02

EXÁMEN	FECHA
Legislación Marítima	06/11/2024
Navegación I	07/11/2024
Navegación II	07/11/2024
Navegación III	07/11/2024



ANEP



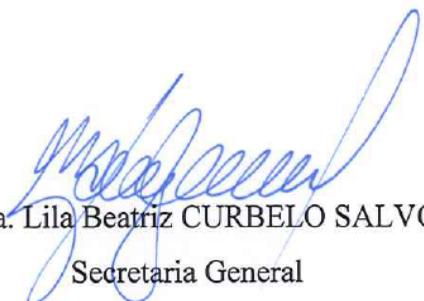
UTU

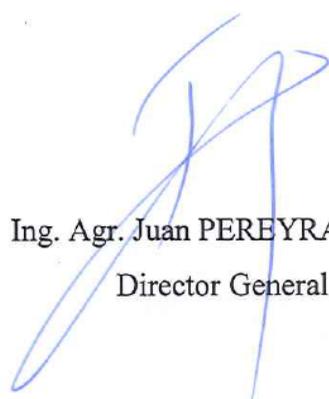
DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

Comunicaciones I	08/11/2024
Matemáticas	11/11/2024
APT	13/11/2024

3) Comuníquese por la Mesa de Entrada de Dirección General a la Subdirección y a la Secretaría Docente de este Subsistema.

4) Pase a División Comunicaciones y Cultura para su publicación en el portal web institucional. Cumplido, siga al Departamento de Administración Documental para comunicar a la Dirección Técnica de Gestión Educativa y por su intermedio a la dependencia y centro educativo que corresponda. Hecho, archívese.


Dra. Lila Beatriz CURBELO SALVO
Secretaria General


Ing. Agr. Juan PEREYRA DE LEÓN
Director General

NC/mp